

Segunda Opinión

Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras



Resumen de la Evaluación

Sustainalytics opina que el Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras es creíble, tiene un impacto positivo y concuerda con la Guía de los Bonos Sostenibles de 2021, los Principios de los Bonos Verdes de 2021 y los Principios de los Bonos Sociales de 2021. Esta evaluación se basa en lo siguiente:



USO DE LOS RECURSOS Las categorías elegibles¹ para el uso de los recursos concuerdan con las reconocidas por los Principios de los Bonos Verdes y los Principios de los Bonos Sociales. Sustainalytics considera que las inversiones en las categorías elegibles generarán impactos sociales o ambientales positivos y lograrán avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, específicamente los ODS 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 16.



EVALUACIÓN / SELECCIÓN DE PROYECTOS El proceso interno de Banobras en la evaluación y selección de proyectos es supervisado por su Unidad de Seguimiento de los Recursos del Bono, compuesta por miembros de los departamentos de Tesorería, Análisis y Estrategia Sustentable y Planeación y Evaluación. Banobras cuenta con un marco para evaluar los riesgos ambientales y sociales. Sustainalytics exhorta al banco a extender esta evaluación a todos los proyectos para alinearse con las expectativas del mercado. Sustainalytics considera que el proceso de selección de proyectos está alineado con las prácticas del mercado.



GESTIÓN DE LOS RECURSOS La Unidad de Seguimiento de Banobras hará un seguimiento interno de la asignación a los proyectos elegibles con un enfoque de cartera. A la espera de la asignación completa, los recursos no asignados se mantendrán en instrumentos líquidos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario o los bancos nacionales. Esto está alineado con las prácticas del mercado.



INFORMES Banobras tiene la intención de informar sobre la asignación de los recursos en su sitio web de forma anual hasta la asignación completa. Los informes de asignación incluirán la confirmación de que el uso de los recursos se ajusta al Marco, la cantidad de recursos asignados a cada categoría elegible, la cantidad de recursos asignados a cada categoría elegible en la que se distingue un claro componente de perspectiva de género, el saldo de recursos netos no asignados, los elementos del informe de impacto, la cantidad y el porcentaje de recursos asignados al refinanciamiento. Además, Banobras se compromete a informar sobre las métricas de impacto relevantes. Sustainalytics considera que la asignación de Banobras y los informes de impacto están alineados con las prácticas del mercado.

Fecha de evaluación 19 de agosto de 2022

Ubicación del Emisor Ciudad de México, México

Secciones del Informe

Introducción.....	2
Opinión de Sustainalytics.....	3
Apéndice.....	15

Para hacer consultas, comuníquese con el equipo del proyecto de Soluciones de Financiamiento Sostenible:

Daniel Sánchez (Toronto)

Gerente de Proyecto
amala.devi@sustainalytics.com
(+1) 647 264 6644

Aishwarya Ramchandran (Toronto)

Asistente de Proyecto

Sameen Ahmed (Toronto)

Asistente de Proyecto

Anirban Sengupta (Bombay)

Asistente de Proyecto

María Pilar Salazar (New York)

Relaciones con el Cliente
susfinance.americas@sustainalytics.com
(+1) 646 518 9623

¹ Infraestructura Básica Asequible, Infraestructura de Servicios Públicos, Recuperación de Desastres, Transporte Sustentable, Energía Renovable, Eficiencia Energética, Eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales, Prevención y Control de la Contaminación, Infraestructura y Servicios Públicos de Apoyo en Municipios y Comunidades con Altos Niveles de Inseguridad y Violencia contra las Mujeres.

Introducción

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (“Banobras” o el “Banco”) es un banco de desarrollo de México encargado de proporcionar financiamiento y refinanciamiento a proyectos de infraestructura y servicios públicos.² Con sede en Ciudad de México, el Banco fue fundado en 1933 y cuenta con una plantilla de alrededor de 1,200 empleados a junio de 2022.

Banobras ha desarrollado el Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género (el “Marco”), según el cual pretende emitir bonos sustentables y utilizar los recursos para financiar y/o refinanciar, total o parcialmente, proyectos existentes y/o futuros que promuevan el desarrollo sustentable en México.

El Marco define categorías de elegibilidad sociales en las cuatro áreas siguientes:

1. Infraestructura básica asequible
2. Infraestructura de servicios públicos
3. Recuperación de desastres
4. Infraestructura y servicios públicos de apoyo en municipios y comunidades con altos niveles de inseguridad y violencia contra las mujeres

El Marco define categorías de elegibilidad verdes en las cinco áreas siguientes:

5. Transporte sustentable
6. Energía renovable
7. Eficiencia energética
8. Eficiencia del agua y manejo de aguas residuales
9. Prevención y control de la contaminación

Banobras contrató a Sustainalytics para revisar el Marco de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género, con fecha de agosto de 2022, y tener una Segunda Opinión sobre las credenciales ambientales y sociales del Marco y su alineación con la Guía de los Bonos Sostenibles (SBG, por sus siglas en inglés) de 2021, los Principios de los Bonos Verdes (GBP, por sus siglas en inglés) de 2021 y los Principios de los Bonos Sociales (SBP, por sus siglas en inglés) de 2021.³ El Marco se publicó en un documento independiente.⁴

Alcance del Trabajo y Limitaciones de la Segunda Opinión de Sustainalytics

La Segunda Opinión de Sustainalytics refleja la opinión independiente⁵ de Sustainalytics sobre la alineación del Marco revisado con los estándares actuales del mercado y la medida en que las categorías elegibles del proyecto son creíbles y logran un impacto.

Como parte de la segunda opinión, Sustainalytics evaluó lo siguiente:

- La alineación del Marco con la Guía de los Bonos Sostenibles de 2021, los Principios de los Bonos Verdes de 2021 y los Principios de los Bonos Sociales de 2021 administrados por ICMA;
- La credibilidad y los impactos positivos previstos del uso de los recursos; y
- La alineación de la estrategia de sustentabilidad del emisor y el desempeño y la administración del riesgo de sustentabilidad en relación con el uso de los recursos.

Para la evaluación del uso de los recursos, Sustainalytics se basó en su taxonomía interna, versión 1.11, que se fundamenta en la práctica del mercado y la experiencia de Sustainalytics como proveedor de investigaciones ambientales, sociales y de gobernanza.

² BNAmérica, “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (Banobras)” en: <https://www.bnamericas.com/en/company-profile/banco-nacional-de-obras-y-servicios-publicos-snc-banobras>

³ La Asociación Internacional del Mercado de Capitales administra la Guía de los Bonos Sostenibles, los Principios de los Bonos Verdes y los Principios de los Bonos Sociales, que están disponibles en <https://www.icmagroup.org/green-social-and-sustainability-bonds/sustainability-bond-guidelines-sbg/>

⁴ El Marco de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras está disponible en el sitio web del Banco: <https://www.gob.mx/banobras/acciones-y-programas/emisiones-de-bonos-sustentables>

⁵ Al operar múltiples líneas de negocios que prestan servicio a diversos tipos de clientes, la investigación objetiva es una piedra angular para Sustainalytics, y garantizar la independencia de los analistas es primordial para producir una investigación objetiva y procesable. Por eso, Sustainalytics ha establecido un sólido marco de manejo de conflictos que aborda en forma específica la necesidad de independencia de los analistas, la coherencia del proceso, la separación estructural (y participación) de equipos comerciales y de investigación, la protección de los datos y la separación de los sistemas. Por último, pero no menos importante, la remuneración de los analistas no está directamente relacionada con resultados comerciales específicos. Una de las características distintivas de Sustainalytics es la integridad, y otra es la transparencia.

Como parte de este compromiso, Sustainalytics mantuvo conversaciones con varios miembros del equipo de directivos de Banobras para comprender el impacto de sustentabilidad de sus procesos comerciales y el uso planificado de los recursos, así como la administración de los recursos y los aspectos de presentación de informes del Marco de Referencia. Los representantes de Banobras confirmaron que (1) entienden que es responsabilidad exclusiva de Banobras asegurarse de que la información proporcionada sea completa, precisa o actualizada; (2) proporcionaron a Sustainalytics toda la información relevante; y (3) cualquier información material proporcionada se ha divulgado debidamente de manera oportuna. Sustainalytics también revisó los documentos públicos pertinentes y la información no pública.

Este documento contiene la opinión de Sustainalytics sobre el Marco y ambos documentos deben leerse en conjunto.

Cualquier actualización de la presente Segunda Opinión se realizará de acuerdo con las condiciones de participación acordadas entre Sustainalytics y Banobras.

La Segunda Opinión de Sustainalytics, si bien reflexiona sobre la alineación del Marco con los estándares del mercado, no es garantía de concordancia ni garantiza ninguna alineación con futuras versiones de los estándares de mercado pertinentes. Además, la Segunda Opinión de Sustainalytics aborda los impactos previstos de los proyectos elegibles que se espera se financien con los recursos de los bonos, pero no mide el impacto real. La medición y el informe del impacto logrado mediante proyectos financiados en virtud del Marco son responsabilidad del propietario del Marco. La Segunda Opinión es válida para las emisiones alineadas con el Marco respectivo para el cual se redactó la Segunda Opinión por un período de veinticuatro (24) meses desde la fecha de la evaluación indicada en el presente.

Asimismo, la Segunda Opinión juzga la posible asignación de los recursos, pero no garantiza la asignación realizada de los recursos de los bonos en actividades elegibles.

Ninguna información proporcionada por Sustainalytics en virtud de esta Segunda Opinión se considerará una declaración, afirmación, garantía o argumento a favor o en contra de la veracidad, confiabilidad o integridad de cualquier dato o declaración y circunstancias relacionadas que Banobras haya puesto a disposición de Sustainalytics para la elaboración de esta Segunda Opinión.

Opinión de Sustainalytics

Sección 1: Opinión de Sustainalytics sobre el Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras

Sustainalytics opina que el Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras es creíble, tiene un impacto positivo y concuerda con los cuatro componentes básicos de los GBP y los SBP. Sustainalytics destaca los siguientes elementos del Marco de Referencia del Bono Sustentable de Banobras:

- **Uso de los Recursos:**
 - Las categorías elegibles – Infraestructura Básica Asequible, Infraestructura de Servicios Públicos, Recuperación de Desastres, Transporte Sustentable, Energía Renovable, Eficiencia Energética, Eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales, Prevención y Control de la Contaminación, Infraestructura y Servicios Públicos de Apoyo en Municipios y Comunidades con Altos Niveles de Inseguridad y Violencia contra las Mujeres – están alineadas con las reconocidas por los GBP y SBP.
 - En todas las categorías de uso elegible de los recursos, Banobras pretende dar prioridad a los proyectos que tengan un impacto especial en las mujeres, ya sea por la prestación de servicios que beneficien a las mujeres o por la integración de evaluaciones de género durante la ejecución del proyecto. Sustainalytics señala que este enfoque de género del Marco puede potenciar el impacto social de los proyectos elegibles.

- Dentro de la categoría “Infraestructura básica asequible”, el Marco define como proyectos elegibles los destinados a beneficiar a sectores de la población en situación de rezago social y pobreza extrema.⁶ Banobras ha comunicado a Sustainalytics que los proyectos elegibles de esta categoría se determinarán de acuerdo a los lineamientos 2022 del Gobierno de México para el programa FAIS con el objetivo de financiar dichos proyectos en México.⁷ Sustainalytics señala que Banobras pretende dar prioridad al otorgamiento de créditos a los municipios con mayoría de población femenina, o en los que el número de hogares encabezados por mujeres es superior a la media nacional. Los proyectos elegibles incluyen:
 - Infraestructura para el suministro de agua potable, alcantarillado, drenaje y proyectos de letrinas.
 - Electrificación de los barrios de escasos recursos, incluido alumbrado público e infraestructura para proporcionar electricidad a las comunidades rurales y de escasos recursos que actualmente carecen de acceso a la electricidad.
 - Infraestructura básica, incluidos centros públicos de salud y educación.
 - La mejora de las viviendas incluirá el financiamiento de programas municipales que ayuden a las personas que viven en la pobreza extrema a mejorar sus hogares. Las viviendas elegibles son aquellas que no tienen piso, el techo o las paredes de la casa son de cartón o desechos, caña, bambú, palma, cartón, lámina metálica o de asbesto, material de desecho, o en las que la proporción de personas por habitación (hacinamiento) es superior a 2.5.
 - Los proyectos de urbanización incluyen la pavimentación de caminos rurales, la construcción o reparación de aceras, las instalaciones deportivas públicas y la infraestructura relacionada, los cuales tendrán como objetivo mejorar el acceso a los servicios públicos. Banobras ha confirmado que se analizará la posibilidad de pavimentar las vías públicas para aumentar la conectividad en las zonas que no tienen calles o éstas son inadecuadas.
- Dentro de la categoría “Infraestructura de servicios públicos”, Banobras pretende financiar y refinanciar el desarrollo, la construcción, la instalación, la operación y la mejora de la infraestructura para la prestación de los siguientes servicios públicos:
 - Gastos en instalaciones que prestan atención sanitaria pública (hospitales, clínicas de salud, unidades médicas) e instituciones educativas públicas y centros de formación para poblaciones de bajos ingresos,⁸ priorizando aquellos proyectos que ofrecen servicios en beneficio de las mujeres, como servicios gineco-obstétricos, salas de maternidad, salud reproductiva y para la identificación y tratamiento de afecciones oncológicas (cáncer de mama o de cuello uterino).
 - El Banco también pretende financiar centros de atención para víctimas de la violencia, con instalaciones de atención exclusiva o que den prioridad a las mujeres.
 - El desarrollo de infraestructura, como centros culturales, guarderías y centros deportivos públicos, y la restauración de espacios públicos.
 - Banobras ha comunicado a Sustainalytics que las inversiones podrán destinarse a otros equipamientos públicos que ofrezcan servicios, como centros de alimentación, centros de terapia de salud mental para grupos social y económicamente vulnerables.⁹
 - Sustainalytics señala que el financiamiento de las actividades mencionadas tendrá como objetivo aumentar la oferta de servicios públicos gratuitos y de infraestructura adecuada. Esto está alineado con las prácticas del mercado.

⁶ La pobreza extrema es definida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal. De acuerdo con el CONEVAL, a febrero de 2022, la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos es de MXN 1,496.32 mensuales en zonas rurales y de MXN 1,950.26 mensuales en zonas urbanas. Puede encontrar más información en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-Pobreza-por-Ingresos.aspx>.

⁷ El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) es el programa del Gobierno de México para financiar infraestructura que beneficia directamente a las poblaciones más pobres del país. Los lineamientos del FAIS 2022 están disponibles en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641245&fecha=25/01/2022.

⁸ La población de bajos ingresos es definida multidimensionalmente por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como aquella cuyos (i) ingresos son inferiores a los necesarios para costear la canasta básica de bienes y servicios alimentarios y no alimentarios; y (ii) que tiene carencias en, al menos, una de las dimensiones sociales (acceso a la educación, servicios de salud, seguridad social, vivienda con calidad y espacio adecuados, servicios básicos de vivienda y alimentación). Esta definición multidimensional puede encontrarse en: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/FolletosInstitucionales/Documents/Multidimensional-Measurement-of-poverty-in-Mexico.pdf>.

⁹ Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, esto incluye a los grupos vulnerables que histórica y sistemáticamente tienen menos oportunidades, acceso restringido a los derechos y están en una posición de desventaja en relación con el resto de la sociedad. Entre estos grupos, se encuentran las personas de la tercera edad, los afrodescendientes, grupos religiosos, grupos étnicos, los migrantes y los refugiados, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, las personas con VIH, las personas de diversidad sexual, los jóvenes y los trabajadores domésticos. Puede encontrar más información en: https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=46&id_opcion=38&op=38.

Marco de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras

- Además de lo anterior, el acondicionamiento, mantenimiento, renovación y desarrollo de los mercados públicos para aumentar el acceso a los productos de consumo básico. Banobras ha confirmado que se subsidiará el alquiler de las micro y pequeñas empresas que ocupen los mercados.
- Dentro de la categoría “Recuperación de desastres”, Banobras propone proporcionar financiamiento a los municipios para la reconstrucción de infraestructura pública dañada por desastres naturales.¹⁰ Los proyectos elegibles serán los que correspondan a los sectores de servicios de Banobras e incluyen:
 - La reparación de autopistas y carreteras sin peaje y dañadas para proporcionar conectividad tras un desastre natural; instalaciones educativas, sanitarias y deportivas públicas; infraestructura de residuos sólidos (alineado con la categoría de Prevención y Control de la Contaminación); alcantarillado, obras hidráulicas y presas;¹¹ infraestructura pesquera, incluidos los muelles pesqueros o muelles públicos; restauración de infraestructura turística¹² y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.
 - Sustainalytics señala que el objetivo de la reconstrucción será devolver la infraestructura a su estado operativo y, en la medida de lo posible, hacerla más resiliente a futuros desastres naturales, lo que incluye un enfoque de gestión integral de riesgos ambientales y sociales promoviendo la construcción de comunidades seguras, resilientes e inclusivas.
- En la categoría de “Transporte Sustentable”, Banobras pretende invertir en los siguientes proyectos relacionados con activos, sistemas, infraestructura, componentes o servicios de transporte de bajo consumo energético o bajas emisiones de carbono. Sustainalytics señala que Banobras pretende dar prioridad a los proyectos que aumenten el acceso al transporte de grupos vulnerables, como mujeres y personas con discapacidad.
 - Para la adquisición y el mantenimiento de vehículos eléctricos y de hidrógeno con cero emisiones de gases de escape para el transporte público, incluidos los autobuses, el metro, el tren ligero, los tranvías y los trenes, así como la construcción, operación y ampliación de estos sistemas. Esto está en línea con las prácticas del mercado.
 - Para la adquisición y el mantenimiento de vehículos híbridos de transporte público e infraestructura relacionada, incluidos los autobuses, los sistemas BRT y los trenes de pasajeros. Sustainalytics señala que Banobras tiene la intención de financiar autobuses y trenes con un umbral de emisiones igual o inferior a 50 gCO₂/pkm. Además, Banobras considerará los proyectos elegibles que mejoren la accesibilidad a las poblaciones objetivo, y que pueden incluir autobuses o trenes con emisiones de hasta 75 gCO₂/pkm. Sustainalytics nota la intención de ampliar el acceso al transporte público, aunque considera que este umbral de emisiones más alto es una limitación del Marco.
 - El Banco financiará la construcción y mantenimiento de infraestructura para el transporte con bajas emisiones de carbono, incluidas las estaciones de recarga eléctrica y de abastecimiento de hidrógeno: infraestructura y equipamiento para la movilidad activa, incluidas las aceras, los carriles y estacionamientos para bicicletas, las bicicletas eléctricas y los scooters eléctricos; e infraestructura intermodal para conectar el transporte público con bajas emisiones de carbono, incluidos los sistemas de vigilancia y control, y los sistemas de seguridad de los pasajeros. Esto está en línea con las prácticas del mercado.
 - Además, Banobras puede financiar vehículos de pasajeros que tengan emisiones de gases de escape de 50 g CO₂/km o menos. Sustainalytics señala que el emisor utilizará el Procedimiento Mundial Armonizado para Ensayos de Vehículos Ligeros, o similar, para determinar el cumplimiento del umbral de 50 g CO₂/km. Sustainalytics señala que los distintos procedimientos de medición pueden obtener resultados diferentes en las

¹⁰ Los desastres naturales son aquellas definidas como “Fenómeno Natural Perturbador” por el Programa de Atención de Emergencias por Riesgos Naturales, como terremotos, erupciones volcánicas, tormentas tropicales, huracanes, olas de calor, tornados, incendios forestales, etc. Para obtener más información, consulte: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5626632&fecha=16/08/2021.

¹¹ Banobras ha confirmado a Sustainalytics que la restauración de presas puede incluir presas que sean de pasada sin embalse artificial o que tengan una intensidad de carbono en el ciclo de vida de <100 CO₂e/kWh o que tengan una densidad de potencia superior a 5W/m² y que el financiamiento no aumente el tamaño de la presa existente.

¹² La infraestructura elegible incluye los centros turísticos que se enmarcan en los Centros Integralmente Planeados o Proyectos Turísticos Integrales que han sido desarrollados por FONATUR y que siguen los lineamientos señalados en sus respectivos planes maestros. Banobras ha comunicado a Sustainalytics que los proyectos elegibles consistirán en el financiamiento de la reconstrucción de infraestructura, como instalaciones de tratamiento de residuos sólidos, distribución y tratamiento de agua, plazas públicas e infraestructura de transporte público.

emisiones reales de CO₂ de los vehículos, tanto si pretenden reproducir las condiciones reales de conducción (como el WLTP) como si se basan en un perfil de conducción teórico (como el NEDC).¹³ Según lo anterior, Sustainalytics considera que los criterios para los vehículos de pasajeros se ajustan a la práctica del mercado.

- En la categoría de “Energía Renovable”, Banobras puede financiar y refinanciar el desarrollo, la construcción, la instalación, la operación y la mejora de infraestructura dedicada íntegramente a la generación o transmisión de energías renovables, incluyendo proyectos eólicos, solares,¹⁴ oceánicos, geotérmicos, de biomasa e hidroeléctricos.
 - En cuanto a la energía geotérmica, Banobras ha confirmado a Sustainalytics que los proyectos elegibles tendrán un umbral de emisiones directas de 100 gCO₂/kWh o inferior.
 - Banobras ha confirmado a Sustainalytics que pretende financiar la construcción de nuevos proyectos hidroeléctricos que, de acuerdo con la Ley de Transición Energética,¹⁵ tengan una densidad de potencia superior a 10 W/m².¹⁶ Además, los proyectos se someterán a una evaluación de impacto ambiental y social y solo se financiarán aquellos que no tengan grandes controversias asociadas.
 - En cuanto a los proyectos de biomasa, los proyectos elegibles para la generación de electricidad incluyen los que utilizan residuos agrícolas o forestales. Las materias primas que no son residuos pueden incluir las basadas en cultivos que tengan la certificación RSB o ISCC Plus y cuyas emisiones en el ciclo de vida sean inferiores a 100 gCO₂e/kWh. Sustainalytics señala que Banobras utilizará certificaciones creíbles de terceros para cumplir los requisitos de sustentabilidad adecuados, incluida la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la seguridad alimentaria relacionada con la producción de biomasa.
- En cuanto a la “Eficiencia Energética”, Banobras podrá invertir en el desarrollo, construcción, instalación, operación y mejora de proyectos, con productos y tecnologías, que reduzcan el consumo de energía o mejoren la eficiencia energética.
 - En cuanto a los equipos eficientes de calefacción, ventilación, aire acondicionado, refrigeración y electricidad, Banobras ha confirmado a Sustainalytics que los proyectos excluirán los equipos que se alimentan principalmente de combustibles fósiles. Sustainalytics considera que esto está alineado con la práctica del mercado.
 - Sustainalytics considera que las inversiones en proyectos que permiten la monitorización y modelización del rendimiento energético, como el diseño y la instalación de controles digitales, sensores y sistemas de información de los edificios, se ajustan a las prácticas del mercado.
 - Proyectos destinados a optimizar el consumo de energía, como sistemas de medición, redes inteligentes y sistemas de control de la carga de energía. Si bien se observa la variedad de definiciones y aplicaciones de la tecnología de “redes inteligentes”, Sustainalytics considera positivas las inversiones que tienen como fin mejorar la eficiencia de la red y exhorta al Banco a seleccionar proyectos que se anticipen claramente para generar mejoras tangibles en la eficiencia.
- Dentro de la categoría “Eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales”, el Banco se propone financiar proyectos destinados a reducir el consumo de agua o a mejorar la eficiencia de su uso, entre los que se incluyen los siguientes:
 - Instalaciones nuevas o existentes utilizadas para la recolección, el tratamiento, el reciclaje o la reutilización del agua, las aguas pluviales o residuales o para los

¹³ El ciclo de pruebas WLTP (siglas en inglés de *World Harmonized Light-duty Vehicle Test Procedure*) utiliza datos de conducción real para replicar las condiciones de conducción reales, mientras que la prueba NEDC (*New European Driving Cycle*) determina los valores basándose en un perfil de conducción teórico, lo que puede dar lugar a diferencias materiales en términos de emisiones de CO₂. Obtenga más información en: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC107662/kjna28724enn.pdf>.

¹⁴ En el caso de que se financien proyectos de plantas termosolares, el Marco establece que los proyectos deben generar, al menos, el 85% de la electricidad a partir de energía solar.

¹⁵ La Ley de Transición Energética fue establecida para regular el uso sustentable de la energía, las obligaciones sobre el uso de energías limpias y la reducción de las emisiones contaminantes. La Ley define a las energías renovables, como el viento, la radiación solar en todas sus formas, las centrales hidroeléctricas con una densidad de potencia superior a 10 W/m², la energía oceánica procedente de las mareas, las corrientes y el gradiente térmico marino y de concentración de sales, los embalses geotérmicos y la bioenergética. La Ley también especifica que la eficiencia mínima para que la tecnología se considere baja en carbono y la captura y el almacenamiento geológico de CO₂ o biosecuestro se consideren limpios deben tener emisiones no superiores a 100 kg CO₂/MWh. Puede encontrar más información en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LTE.pdf>.

¹⁶ Banobras ha comunicado a Sustainalytics que todos los nuevos proyectos hidroeléctricos tendrán un sistema de generación con una capacidad menor o igual a 30 MW o una densidad de potencia, definida como la relación entre la capacidad de generación y la superficie del embalse, superior a 10 W/m², de acuerdo con la Ley de Transición Energética anteriormente citada.

- organismos públicos que las gestionan.¹⁷ Banobras ha confirmado a Sustainalytics que se excluirán las aguas residuales procedentes de actividades relacionadas a proyectos de combustibles fósiles. Esto está en línea con las prácticas del mercado.
- El Banco también puede financiar instalaciones de distribución de agua, como acueductos, bombas, sistemas de drenaje y letrinas,¹⁸ túneles y canales.
 - La categoría "Prevención y Control de la Contaminación" incluye las inversiones en instalaciones, sistemas y equipos para proyectos relacionados con la reducción de residuos. Los proyectos elegibles son:
 - Instalaciones utilizadas para la recolección, el tratamiento y la clasificación de residuos sólidos, residuos peligrosos o suelos contaminados. Banobras ha confirmado que las instalaciones que manejan residuos peligrosos y la gestión de suelos contaminados cumplirán la legislación ambiental aplicable y los planes de gestión de residuos.¹⁹ Banobras ha confirmado a Sustainalytics que los residuos electrónicos y el reciclaje químico del plástico quedarán excluidos de esta categoría.
 - Instalaciones para el desvío de residuos de los vertederos que se especializan en la clasificación de material reciclable y el procesamiento de residuos orgánicos para producir composta.
 - Banobras ha comunicado a Sustainalytics que esta categoría puede incluir proyectos de remediación de suelos, en los que el financiamiento no está destinado a la entidad responsable de la contaminación.
 - Sustainalytics señala que esta categoría puede incluir proyectos de captura de gases de rellenos sanitarios. Banobras ha comunicado a Sustainalytics que los proyectos elegibles son los procedentes de rellenos sanitarios cerrados o clausurados y que tengan una eficiencia de captura de gas de, al menos, el 75%. Sustainalytics opina que la recuperación del metano producido en un vertedero cerrado no prolongará su vida útil y es una estrategia clave para reducir las emisiones de metano de los desechos.
 - Dentro de la categoría "Infraestructura y Servicios Públicos de Apoyo en Municipios y Comunidades con Altos Niveles de Inseguridad y Violencia Contra las Mujeres", el Banco pretende financiar la mejora de la infraestructura para aumentar la prestación de servicios públicos, entre los que se incluyen los siguientes:
 - Infraestructura y equipamiento de seguridad pública, como circuito cerrado de televisión y vigilancia, botones de pánico y movilidad para los agentes de seguridad. En el caso de la videovigilancia y la vigilancia, Sustainalytics señala que el Estado o el municipio serán los propietarios de los datos e imágenes que se utilizarán en la toma de decisiones para la seguridad pública. Los datos se conservarán de acuerdo con las leyes mexicanas, específicamente la Ley Federal de Protección de los Datos Personales en Posesión de los Particulares y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Sustainalytics señala que el uso de la tecnología de CCTV puede, en determinadas aplicaciones, plantear problemas relacionados con la equidad y la privacidad.
 - Centros de refugio, albergues y casas de servicios para víctimas de la violencia. El Banco ha confirmado que estas instalaciones estarán disponibles de forma gratuita para la población objetivo. Sustainalytics considera que los proyectos financiados en esta categoría destinados a prevenir la violencia de género son creíbles.
 - Además, en el contexto de las categorías identificadas anteriormente, Banobras hará hincapié en elementos explícitos que contribuyan a cerrar la brecha de género, así como la brecha con otros grupos vulnerables identificados como poblaciones objetivo.
 - Sustainalytics señala que Banobras tiene una lista de actividades que se excluirán del financiamiento con los recursos de los bonos sustentables emitidos con este Marco. La lista de actividades excluyentes incluye cualquier proyecto o actividad que contravenga los objetivos de sustentabilidad del Banco y que esté asociada a fuentes o procesos altamente contaminantes que representen un riesgo significativo para el medio ambiente (emisiones de gases de efecto invernadero, residuos sólidos, residuos peligrosos o contaminación de aguas y suelos), proyectos ilegales según las leyes y reglamentos mexicanos, o según lo establecido en

¹⁷ Banobras ha comunicado que los organismos operadores de agua operarán, mantendrán y administrarán los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento para prestar dichos servicios a los habitantes de un municipio o entidad federativa.

¹⁸ Sustainalytics ha confirmado con Banobras que los proyectos de sistemas de drenaje y letrinas de la categoría de "Infraestructura Básica Asequible" son financiados a través del programa FAIS o mediante créditos directos a los Estados y municipios para el desarrollo de proyectos alineados con el Programa FAIS.

¹⁹ Cámara de Diputados, "Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos" (2021), en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/263_180121.pdf.

Marco de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras

convenios y acuerdos internacionales, y aquellos relacionados con otras fuentes de financiamiento (es decir, Organismos Financieros Internacionales, etc.). Para obtener una lista completa de los criterios de exclusión, consulte el Marco. Sustainalytics considera que la exclusión de actividades que podrían tener impactos ambientales o sociales negativos fortalece aún más el Marco.

- Evaluación y Selección de Proyectos:
 - La Unidad de Seguimiento de los Recursos del Bono de Banobras (la “Unidad”) será responsable del proceso de evaluación y selección de todos los proyectos elegibles en virtud del Marco. La Unidad está compuesta por miembros de los departamentos de Tesorería, Análisis y Estrategia Sustentable y Planeación y Evaluación. La Unidad seleccionará los proyectos existentes y futuros que estén alineados con el objetivo y la estrategia institucional de Banobras y los criterios de elegibilidad del Marco.
 - Banobras cuenta con un Marco de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales²⁰ compuesto por políticas, procedimientos y metodologías alineadas con el marco legal vigente en México en materia ambiental y social y prácticas internacionales. Además, desde 2021 el Banco cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) que eventualmente cubrirá todo el portafolio para evaluar los riesgos ambientales y sociales. Este sistema se está implementando progresivamente para cubrir todas las actividades o proyectos financiados por Banobras. Actualmente, el SARAS cubre todos los proyectos que han sido identificados como de alto riesgo o donde el monto de la inversión supera un cierto umbral. Sustainalytics señala que una gran mayoría de proyectos se someterán a esta revisión y exhorta al Banco a extender esta evaluación a todos los proyectos financiados para alinearse con las expectativas del mercado. Para obtener detalles adicionales, consulte la Sección 2.
 - Sobre la base de las responsabilidades definidas y el proceso de gestión de riesgos, Sustainalytics considera que este proceso es adecuado y se ajusta a las prácticas del mercado.
- Administración de los Recursos:
 - La Unidad será responsable del seguimiento de los recursos de los bonos sustentables y hará un seguimiento interno de la asignación a los proyectos elegibles según un enfoque de cartera. Sustainalytics considera que es una buena práctica garantizar la asignación continua, en la medida que los préstamos elegibles subyacentes en el grupo se amorticen o se eliminen por cualquier motivo, el grupo se repondrá de tal manera que el valor de los préstamos elegibles pendientes siga siendo igual o mayor que los recursos netos. El emisor se ha comprometido a aplicar esta práctica hasta el vencimiento de los bonos.
 - Banobras tiene la intención de asignar los recursos de los bonos dentro de los 36 meses siguientes a cada emisión. A la espera de la asignación completa, los recursos no asignados se mantendrán en instrumentos líquidos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario o los bancos nacionales.
 - Banobras ha establecido un plazo de cinco años para el refinanciamiento. Banobras ha comunicado a Sustainalytics que esto excluye el refinanciamiento de los gastos operativos.
 - Sustainalytics considera que esto se ajusta a las prácticas del mercado basándose en los procesos establecidos para el seguimiento continuo y el uso temporal de los recursos.
- Informes:
 - Banobras tiene la intención de informar sobre el impacto y la asignación de los recursos de bonos en su sitio web de forma anual, hasta la asignación completa. Los informes de asignación incluirán la confirmación de que el uso de los recursos se ajusta al Marco, la cantidad de recursos asignados a cada categoría elegible, la cantidad de recursos asignados a cada categoría elegible en la que se distingue un claro componente de perspectiva de género, el saldo de recursos netos no asignados, los elementos del informe de impacto, la cantidad y el porcentaje de recursos asignados al refinanciamiento.
 - Además, Banobras se compromete a informar las métricas de impacto pertinentes, como el número de municipios y entidades federales, los niveles de marginación observados, el número de beneficiarios, las emisiones anuales de gases de efecto invernadero reducidas/evitadas, la generación anual de energía renovable en MWh/GWh, etc.
 - En función del compromiso de realizar los informes de impacto y asignación, Sustainalytics considera que este proceso concuerda con las prácticas del mercado.

²⁰ Banobras. “Política Ambiental y Social y Estrategia Banco Sustentable” (2020), en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/584223/Politi_tica_Ambiental_y_Social.pdf.

Concordancia con la Guía de Bonos Sostenibles 2021

Sustainalytics determinó que el Marco de los Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras concuerda con los cuatro componentes básicos de los GBP y los SBP. Para obtener información detallada, consulte el Anexo 1: Formulario de revisión externa del programa del Bono de Sustentabilidad/Bono de Sustentabilidad.

Sección 2: Estrategia de Sustentabilidad de Banobras

Contribución del Marco de Referencia a la Estrategia de Sustentabilidad de Banobras

Sustainalytics opina que Banobras demuestra su compromiso con la sustentabilidad a través de su misión, como institución financiera de desarrollo, de mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales y contribuir al desarrollo sustentable en México mediante el financiamiento de proyectos con alta rentabilidad social e impactos positivos en el medio ambiente. Este compromiso con la sustentabilidad se ejecuta a través de seis ejes estratégicos clave: (i) gobernanza; (ii) procesos internos y alianzas estratégicas; (iii) gestión de riesgos ambientales y sociales; (iv) indicadores sociales para el bienestar; (v) promoción de proyectos sustentables; y (vi) comunicación y transparencia. Estos factores, así como sus principios de responsabilidad social y ambiental, guían las actividades de financiamiento y apoyo del Banco.²¹

Como institución gubernamental, Banobras se apega al Plan Nacional de Desarrollo de México 2019-2024 y al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 que destacan compromisos internacionales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, además de establecer estrategias para cerrar las brechas sociales, promover la inclusión y contribuir a la conservación del medio ambiente.^{22,23} El Plan Nacional de Desarrollo propone lograr un uso eficiente y responsable de los recursos, al tiempo que aspira a una tasa de crecimiento anual del 6% para 2024.²⁴ Para contribuir a los objetivos de México en virtud de los planes mencionados, el Banco lanzó en 2020 una política que integra las directrices y los principios ambientales y sociales en la estrategia y las operaciones del Banco, los procesos internos y la estructura de gobierno.²⁵ El Banco también ha desarrollado su Estrategia Banco Sustentable, que promueve la gestión ambiental y social, así como el financiamiento sustentable. Como parte de la estrategia, el Banco (i) llevará a cabo fondeo a través de bonos sustentables; (ii) gestionará los riesgos ambientales y sociales de los proyectos financiados; y (iii) colocará a través de mayor financiamiento los proyectos verdes con alto impacto social.²⁶ Tras emitir su primer bono sustentable en 2017, el Banco emitió posteriormente bonos en 2018, 2019, 2020 y 2021. Como parte de sus objetivos institucionales para 2024, Banobras pretende impulsar un mayor acceso al crédito de proyectos con fuente de pago propia de las entidades federativas y municipios en un 155.9%; aumentar el número de municipios financiados²⁷ de 364 a 943 para 2024; y aumentar el saldo de su cartera de crédito a proyectos de infraestructura en un 52.9%, desde una línea de base de 2018.²⁸

Sustainalytics opina que el Marco concuerda con la estrategia y las iniciativas de sustentabilidad generales de Banobras y promoverá ampliar las acciones del Banco en sus prioridades ambientales clave.

Enfoque para gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados a los proyectos

Sustainalytics reconoce que el uso de los recursos del Marco se dirigirá a proyectos elegibles que se espera que tengan un impacto ambiental y social positivo. Sin embargo, Sustainalytics es consciente de que tales proyectos elegibles también podrían conducir a resultados sociales y ambientales negativos. Algunos riesgos

²¹ Banobras, "Política Ambiental y Social y Estrategia Banco Sustentable" (2020), en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/584223/Política_Ambiental_y_Social.pdf.

²² Gobierno de México, "Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024" (2019), en:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202019-2024%20debe%20plasmarse%20de%20la%20transformaci%C3%B3n%20hist%C3%B3rica%20que%20estamos%20viviendo.

²³ Diario Oficial de la Federación, "Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024" (2020), en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5597864&fecha=05/08/2020.

²⁴ Tecma, "Growth of 6 percent and 10 other economic goals of the Mexican National Development Plan for 2019-2024", en:

<https://www.tecma.com/mexican-national-development-plan-for-2019-2024/>.

²⁵ Banobras, "Banobras promueve mejores prácticas en temas ambientales y sociales", en: <https://www.gob.mx/banobras/articulos/banobras-impulsa-mejores-practicas-en-materia-de-sustentabilidad-mediante-una-politica-ambiental-y-social?idiom=es>.

²⁶ El Banco ha comunicado que está en proceso de establecer indicadores de desempeño para comprender el rendimiento histórico y establecer objetivos con respecto a una línea de base.

²⁷ El objetivo se refiere al número total de municipios que han accedido a financiamiento durante el período 2019-2024, sin repetir.

²⁸ Banobras, "Programa Institucional 2020-2024", en: https://transparencia.banobras.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/BANOBRAS_PI_2020_2024_VF1.pdf.

Marco de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras

ambientales y sociales clave relacionados con los proyectos elegibles podrían incluir las emisiones, los efluentes y los desechos generados en la construcción, cuestiones relativas a la salud y la seguridad ocupacional, relaciones con la comunidad, el uso de la tierra y la biodiversidad asociadas con el desarrollo de infraestructura a gran escala.

Sustainalytics opina que Banobras puede gestionar o mitigar los riesgos potenciales mediante la implementación de lo siguiente:

- El Banco ha firmado una Política Ambiental y Social alineada con acuerdos internacionales y nacionales, como el Acuerdo de París, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Programa Especial de Cambio Climático de México y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.²⁹ ²¹Además, la política se ajusta a los requisitos del Fondo Verde para el Clima (GCF).³⁰ Banobras también busca acreditarse ante el GCF, como Entidad de Acceso Directo.³¹
- El Banco ha desarrollado un Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), operado por su Unidad de Gestión Ambiental y Social. El SARAS comprende políticas, procedimientos y metodologías que permiten al Banco identificar, evaluar y mitigar los riesgos ambientales y sociales asociados a algunos de los proyectos financiados por el Banco.³² El SARAS cumple el marco legal vigente en México en materia ambiental y social y las mejores prácticas internacionales,³³ como las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional y los Principios de Ecuador.^{34,35}
- El Banco también cumple las leyes de México, incluida la Ley de Coordinación Fiscal, que obliga a las entidades públicas, los municipios y las demarcaciones territoriales a utilizar los fondos de manera que se garantice la protección del medio ambiente y se promueva el desarrollo sostenible.³⁶ La Ley de Transición Energética de México también establece restricciones a las emisiones de la industria eléctrica, que se espera que los acreditados del Banco cumplan.
- Para gestionar o mitigar los problemas de la biodiversidad, los acreditados de Banobras están obligados por ley a realizar una Manifestación del Impacto Ambiental (MIA)³⁷ para evaluar, prevenir y mitigar los efectos ambientales adversos de los proyectos propuestos. Algunos acreditados también están obligados por ley a describir el impacto social, los riesgos y los planes de mitigación de los proyectos mediante la realización de Evaluaciones de Impacto Social (EIS).³⁸

Con base en estas políticas, estándares y evaluaciones, Sustainalytics considera que Banobras ha implementado medidas suficientes y está bien posicionado para administrar y mitigar los riesgos ambientales y sociales frecuentemente asociados con las categorías elegibles.

Sección 3: Impacto del Uso de los Recursos

Las categorías de uso de los recursos concuerdan con las reconocidas por los GBP y SBP. Sustainalytics se ha enfocado, en adelante, en que el impacto sea específicamente relevante en el contexto local.

La importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en México

La OCDE ha identificado a México como un país que se enfrenta a importantes retos en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. En 2020, la tasa de mujeres jóvenes sin empleo, educación o capacitación era del 33%, con menos de la mitad de las mujeres en edad de trabajar en el

²⁹ El Banco ha comunicado que está en proceso de establecer indicadores de desempeño para comprender el rendimiento histórico y establecer objetivos con respecto a una línea de base.

³⁰ GCF, "Entity Accreditation" en: <https://www.greenclimate.fund/accreditation>.

³¹ El GCF tiene como objetivo movilizar fondos para la inversión relacionada con el clima que contribuye al desarrollo de emisiones bajas y resilientes al clima en los países en vías de desarrollo. El proceso de acreditación del GCF incluye una evaluación rigurosa para garantizar que las entidades tengan políticas y procedimientos adecuados para salvaguardar los riesgos ambientales y sociales. Para obtener más información, consulte: <https://www.greenclimate.fund/about/partners/ae>.

³² Banobras le ha comunicado a Sustainalytics que el SARAS se aplica a proyectos con un alcance específico y que eventualmente aplicará el sistema a todas las operaciones.

³³ Banobras, "Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género" (2022).

³⁴ Corporación Financiera Internacional, "Estándares de Desempeño", en:

https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/sustainability-at-ifc/policies-standards/performance-standards.

³⁵ Principios de Ecuador, (2020) en: https://equator-principles.com/app/uploads/The-Equator-Principles_EP4_July2020.pdf.

³⁶ Gobierno de México, "Ley de Coordinación Fiscal", en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lcf.htm>.

³⁷ Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), Resumen de la Ley Ambiental en México, en: <https://moose.cec.org/moose/lawdatabase/mxdoc.cfm?varlan=english&topic=7>.

³⁸ Natural Gas Intelligence, "Mexico Formalizes Rules for Social Impact Assessments in Energy Sector" (2018), en:

<https://www.naturalgasintel.com/mexico-formalizes-rules-for-social-impact-assessments-in-energy-sector/>.

Marco de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras

mercado laboral y cobrando un 14% menos que los hombres por el mismo trabajo.³⁹ Además, con el 63% de las mujeres mayores de 15 años experimentando alguna forma de violencia, México tiene uno de los niveles más altos de violencia contra las mujeres entre los países de la OCDE.⁴⁰

El gobierno mexicano se ha comprometido a promover la igualdad de género en su Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con énfasis en la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y poblaciones vulnerables.⁴¹ Entre las iniciativas de México para promover la igualdad de género, el gobierno de México está integrando disposiciones de género en el diseño de sus políticas, como la introducción de cuotas de género en la legislatura, la promoción de la paridad de género en las candidaturas políticas y la asignación de presupuesto para programas de capacitación para mujeres.⁴² El gobierno también está cooperando con la Unión Europea y las Naciones Unidas en el lanzamiento de la Iniciativa Spotlight, cuyo objetivo es eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, en México.⁴³

En este contexto, Sustainalytics opina que se espera que las inversiones de Banobras en infraestructura y servicios, y aquellas con perspectiva de género, mejoren la seguridad de las mujeres en México, promuevan la inclusión y las oportunidades económicas, avancen en la igualdad de género y apoyen al gobierno mexicano en sus esfuerzos por combatir la desigualdad de género en México.

Importancia de aumentar la generación de energía renovable en México

México es el decimotercer emisor de gases de efecto invernadero del mundo, y representa el 1.3% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.⁴⁴ Desde 2013, el país ha reportado continuamente emisiones históricas de gases de efecto invernadero en niveles superiores a los proyectados según su línea base de Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), lo que sitúa a México por detrás de su plan para cumplir la meta del Acuerdo de París (1.5 °C).⁴⁵ Mientras que la capacidad de generación de energía renovable de México se ha duplicado entre 2012 y 2021,⁴⁶ la intensidad de carbono de la mezcla energética del país se ha mantenido casi sin cambios durante el período.⁴⁷ En 2020, los combustibles fósiles seguían representando aproximadamente el 87% de la combinación energética del país.⁴⁸ Este estancamiento pone de manifiesto la necesidad de mayores inversiones en energías renovables en México, que tiene el potencial de generar el 46% de su electricidad a partir de fuentes renovables para 2030, debido a su diversa base de recursos energéticos renovables.⁴⁹

El Gobierno de México se ha fijado el objetivo de generar al menos el 35% de la energía a partir de fuentes limpias para 2024 y al menos el 50% para 2050.⁵⁰ El país, a través de su NDC, pretende lograr una reducción del 22% de sus emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 y una reducción del 50% para 2050, por debajo de los niveles de 2000.⁵¹ Estos objetivos también se incluyeron en la Ley General de Cambio Climático del país en 2018.⁵²

Con base en lo anterior, Sustainalytics opina que se espera que las inversiones de Banobras en proyectos de energía renovable, incluidos los basados en energía eólica, solar, oceánica, geotérmica, biomasa e hidroeléctrica, sean impactantes y tengan el potencial de contribuir a las metas de México en materia de energía renovable.

³⁹ OCDE, "Gender Equality and the Empowerment of Women for Inclusive Growth in Mexico" (2020), en: <https://www.oecd.org/inclusive-growth/gender-equality-and-empowerment-of-women-for-inclusive-growth-mexico-january-2020.htm?msclid=29a41892b06811ec9063485a707c9e7a>

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ Presidencia de la República, "Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024", en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

⁴² OCDE, "Gender Equality and the Empowerment of Women for Inclusive Growth in Mexico" (2020), en: <https://www.oecd.org/inclusive-growth/gender-equality-and-empowerment-of-women-for-inclusive-growth-mexico-january-2020.htm?msclid=29a41892b06811ec9063485a707c9e7a>

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ MIT Climate Portal, "Climate Change in Mexico" (2020), en: <https://climate.mit.edu/posts/climate-change-mexico>.

⁴⁵ Climate Action Tracker, "Country Summary: México" (2021), en: <https://climateactiontracker.org/countries/mexico/>

⁴⁶ IRENA, "Renewable Capacity Statistics 2022" (pág. 4), en: https://www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2022/Apr/IRENA_RE_Capacity_Statistics_2022.pdf

⁴⁷ Climate Transparency, "Brown to Green: G20 Transition Towards a Net-Zero Emissions Economy - Mexico" (2019), en: https://www.climate-transparency.org/wp-content/uploads/2019/11/B2G_2019_Mexico.pdf

⁴⁸ Climate Transparency, "Mexico" (2020) en: <https://www.climate-transparency.org/wp-content/uploads/2020/11/Mexico-CT-2020-WEB2.pdf>

⁴⁹ IRENA, "Renewable Energy Prospects: Mexico" (2015) en: <https://www.irena.org/publications/2015/May/Renewable-Energy-Prospects-Mexico>.

⁵⁰ Netherlands Enterprise Agency, "Opportunities in the Mexican Renewable Energy Sector" (2018) en:

<https://www.rvo.nl/sites/default/files/2019/04/opportunities-in-the-mexican-renewable-energy-sector.pdf>

⁵¹ NRDC, "The Road from Paris: Mexico's Progress Toward its Climate Pledge", (2017), en:

<https://www.nrdc.org/sites/default/files/paris-climate-agreement-progress-2017-mexico-ib.pdf>

⁵² WRI, "Choosing the Right Path: Low-Cost Policy Options for Enhancing Mexico's Climate Goals While Achieving Long-Term Social Benefits", (p. 12) en: https://wriorg.s3.amazonaws.com/s3fs-public/choosing-right-path_0.pdf

Importancia de las inversiones en transporte limpio en México

Entre 2019 y 2020, el sector del transporte representó el 36% del total de las emisiones de gases de efecto invernadero de México, dependiendo principalmente de los combustibles fósiles con el 99.7% de su mezcla de energía proveniente de fuentes de petróleo, como la gasolina y el diésel. Por lo tanto, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del sector transporte es fundamental para permitir la transición de México hacia una economía baja en carbono, según la Iniciativa de Bonos Climáticos.^{53,54} Como parte de su NDC en el marco del Acuerdo de París, México se ha comprometido a reducir el carbono negro en un 51% para 2030 en comparación con un escenario sin cambios.⁵⁵ El gobierno mexicano se comprometió a reducir las emisiones del sector del transporte mediante la aplicación de políticas y medidas dirigidas a los vehículos de motor de combustión, el fomento de sistemas de transporte alternativos y la promoción de programas de transporte limpio.^{56,57} El gobierno mexicano introdujo la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, por ejemplo, para aumentar la adopción de vehículos eléctricos mediante incentivos.⁵⁸

Según lo anterior, Sustainalytics considera que el financiamiento en la categoría de Transporte Sustentable puede generar impactos ambientales positivos al mejorar la infraestructura de transporte público y al apoyar la adopción de vehículos eléctricos y con bajas emisiones de carbono.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribución a éstos

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 y forman parte de una agenda para alcanzar el desarrollo sostenible antes de 2030. Se espera que los bonos emitidos conforme al Marco promuevan los siguientes ODS y metas:

Categoría de Uso de los Recursos	ODS	Finalidad de los ODS
Infraestructura básica asequible	6. Agua limpia y saneamiento	6.2 Para 2030, lograr el acceso a saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situación vulnerable.
	5. Igualdad de género	5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
Infraestructura de servicios públicos	3. Salud y bienestar	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
	5. Igualdad de género	5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de

⁵³ Godinho, G. et al., "Mexico – Climate Transparency Report", Climate Transparency, (2020), en: <https://www.climate-transparency.org/wp-content/uploads/2020/11/Mexico-CT-2020-WEB2.pdf>.

⁵⁴ Climate Bonds Initiative, "Financing Low-Carbon Transport in Mexico" (2021), en: https://www.climatebonds.net/files/reports/cbi_mextrans2021_eng.pdf.

⁵⁵ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2020). "Contribución Determinada a nivel Nacional, Actualización 2020", Gobierno de México, disponible en: <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Mexico%20First/NDC-Eng-Dec30.pdf>.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ Grados, M. G. et al., "Making Transport Paris-Compatible", Climate Transparency, (2020), en: <https://www.climate-transparency.org/wp-content/uploads/2020/04/CT-Decarbonización-Transporte-México-DIGITAL.pdf>.

⁵⁸ Johnson, C. et al., (2020), "Foundations of an Electric Mobility Strategy for the City of Mexicali", National Renewable Energy Laboratory, en: https://afdc.energy.gov/files/u/publication/electric_mobility_strategy_mexicali.pdf.

Marco de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras

		conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
Recuperación de Desastres	1. Fin de la pobreza	1.5 Para el año 2030, aumentar la resiliencia de los pobres y aquéllos en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a acontecimientos extremos relacionados con el clima y otros impactos y desastres económicos, sociales y ambientales.
Transporte Sustentable	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.2 Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
Energía Renovable	7. Energía limpia y asequible	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
Eficiencia Energética	7. Energía limpia y asequible	7.3 Para 2030, duplicar la tasa global de mejora de la eficiencia energética.
Eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales	6. Agua limpia y saneamiento	6.3 Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial.
Prevención y Control de la Contaminación	12. Producción y consumo responsables	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
Infraestructura y servicios públicos de apoyo en municipios y comunidades con altos niveles de inseguridad y violencia contra las mujeres	5. Igualdad de género 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5.1 Poner fin a toda forma de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todos lados. 16.1 Reducir de modo significativo toda forma de violencia y las tasas de mortalidad asociadas en todo lugar.

Conclusión

Banobras ha desarrollado el Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género en virtud del cual puede emitir bonos sustentables y utilizar los recursos para financiar y refinanciar una serie de proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en México, incluidos aquéllos relacionados con la provisión y reparación de infraestructura pública básica, distribución de energía renovable, sistemas de eficiencia energética, transporte limpio, manejo y eficiencia del agua y programas para promover la conciencia de la igualdad de género. Sustainalytics considera que los proyectos financiados con los recursos de los bonos tendrán impactos ambientales y sociales positivos.

El Marco describe un proceso mediante el cual se rastrearán, asignarán y administrarán los recursos, y se han celebrado compromisos para informar la asignación y el impacto del uso de los recursos. Además, Sustainalytics considera que el Marco concuerda con la estrategia general de sustentabilidad del Banco y que las categorías de uso de los recursos contribuirán al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 16 de la ONU. Asimismo, Sustainalytics considera que Banobras cuenta con medidas suficientes para identificar, gestionar y mitigar los riesgos ambientales y sociales comúnmente asociados a los proyectos elegibles financiados por el uso de los recursos.

Con base en lo anterior, Sustainalytics confía en que Banobras está bien posicionado para emitir bonos sustentables y que el Marco de Referencia es sólido, transparente y concuerda con los cuatro componentes principales de los Principios de los Bonos Verdes 2021 (GBP) y los Principios de los Bonos Sociales 2021 (SBP).

Apéndice

Anexo 1: Formulario de revisión externa del programa del Bono de Sustentabilidad/Bono de Sustentabilidad.

Sección 1. Información Básica

Nombre del emisor:	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
ISIN del Bono de Sustentabilidad o nombre del Marco de Referencia del Bono de Sustentabilidad del emisor, si corresponde:	Marco de Referencia Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras
Nombre del proveedor de la revisión:	Sustainalytics
Fecha en que se completó este formulario:	19 de agosto de 2022
Fecha de publicación de la revisión:	
Fecha de publicación original <i>[llene esto para las actualizaciones]</i>:	

Sección 2. Resumen de la revisión

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Los aspectos a continuación se pueden utilizar o adaptar, cuando corresponda, para resumir el alcance de la revisión.

En la revisión, se evaluaron los siguientes elementos y se confirmó el cumplimiento con los GBP y los SBP:

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Uso de los Recursos | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos |
| <input checked="" type="checkbox"/> Administración de los Recursos | <input checked="" type="checkbox"/> Informes |

FUNCIONES DEL PROVEEDOR DE LA REVISIÓN

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Consultoría (incluida la segunda opinión) | <input type="checkbox"/> Certificación |
| <input type="checkbox"/> Verificación | <input type="checkbox"/> Calificación |
| <input type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): | |

Aviso: en caso de revisiones múltiples o proveedores diferentes, presente un formulario aparte para cada revisión.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REVISIÓN o ENLACE A LA REVISIÓN COMPLETA (si corresponde)

Consulte el Resumen de la Evaluación que antecede.

Sección 3. Revisión detallada

Se insta a los revisores a proporcionar la siguiente información en la medida de lo posible y usar la sección de comentarios para explicar el alcance de su revisión.

1. USO DE LOS RECURSOS

Comentario general de la sección (si corresponde):

Las categorías elegibles para el uso de los recursos están alineadas con las reconocidas por los Principios de los Bonos Verdes y los Principios de los Bonos Sociales. Sustainalytics considera que las inversiones en las categorías elegibles generarán impactos sociales o ambientales positivos y lograrán avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, específicamente los ODS 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 16.

Categorías de uso de los recursos según los GBP:

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Energía renovable | <input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia energética |
| <input checked="" type="checkbox"/> Prevención y control de la contaminación | <input type="checkbox"/> Gestión sostenible de los recursos naturales vivos y del uso de la tierra |
| <input type="checkbox"/> Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte limpio |
| <input checked="" type="checkbox"/> Manejo sostenible del agua y de aguas residuales | <input type="checkbox"/> Adaptación al cambio climático |
| <input type="checkbox"/> Productos, tecnologías y procesos de producción ecoeficientes o reutilizables | <input type="checkbox"/> Edificios ecológicos |
| <input type="checkbox"/> Desconocido al momento de la emisión, pero actualmente se ajusta a las categorías de los GBP u otras áreas admisibles aún no mencionadas en los GBP | <input type="checkbox"/> Otro (especifique): |

Si corresponde, especifique la taxonomía ambiental, si es distinta a la de los GBP:

Categorías de uso de los recursos según los SBP:

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura básica asequible | <input checked="" type="checkbox"/> Acceso a servicios esenciales |
| <input type="checkbox"/> Vivienda asequible | <input type="checkbox"/> Generación de empleo (mediante financiamiento de las PyMEs y micro financiamiento) |

Marco de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Seguridad alimentaria | <input type="checkbox"/> Promoción y empoderamiento socioeconómico |
| <input type="checkbox"/> Desconocido al momento de la emisión, pero actualmente se espera que se ajuste a las categorías de los SBP u otras áreas elegibles aún no establecidas en los SBP | <input checked="" type="checkbox"/> Otro (especifique): Infraestructura de Servicios Públicos, Recuperación de Desastres, Infraestructura y Servicios Públicos de Apoyo en Municipios y Comunidades con Altos Niveles de Inseguridad y Violencia contra las Mujeres. |

Si corresponde, especifique la taxonomía social, si es distinta de la de los SBP:

2. PROCESO PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Comentario general de la sección (si corresponde):

El proceso interno de Banobras en la evaluación y selección de proyectos es supervisado por su Unidad de Seguimiento de los Recursos del Bono, compuesta por miembros de los departamentos de Tesorería, Análisis y Estrategia Sustentable y Planeación y Evaluación. Banobras cuenta con un marco para evaluar los riesgos ambientales y sociales. Sustainalytics exhorta al banco a extender esta evaluación a todos los proyectos para alinearse con las expectativas del mercado. Sustainalytics considera que el proceso de selección de proyectos está alineado con las prácticas del mercado.

Evaluación y selección

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Credenciales de los objetivos sociales y ecológicos del emisor | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso documentado para determinar que los proyectos se ajusten a las categorías definidas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Criterios definidos y transparentes en proyectos elegibles para los recursos del Bono de Sustentabilidad | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso documentado para identificar y administrar los posibles riesgos ambientales, sociales y de gobernanza asociados con el proyecto |
| <input checked="" type="checkbox"/> Resumen de los criterios de evaluación y selección de proyectos a disposición del público | <input type="checkbox"/> Otro (especifique): |

Información sobre Responsabilidades y Rendición de Cuentas

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Criterios de evaluación y selección sometidos a una asesoría o verificación externas | <input type="checkbox"/> Evaluación interna |
| <input type="checkbox"/> Otro (especifique): | |

3. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

Comentario general de la sección (si corresponde):

La Unidad de Seguimiento de Banobras hará un seguimiento interno de la asignación a los proyectos elegibles según un enfoque de cartera. A la espera de la asignación completa, los recursos no asignados se mantendrán en instrumentos líquidos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario o los bancos nacionales. Está en línea con las prácticas del mercado.

Seguimiento de los recursos:

- Recursos del Bono de Sustentabilidad segregados o rastreados por el emisor de manera adecuada
- Revelación de los tipos de instrumentos de inversión temporal previstos para los recursos no asignados
- Otro (especifique):

Divulgación adicional:

- Asignaciones solo para futuras inversiones
- Asignaciones para inversiones existentes y futuras
- Asignación para desembolsos individuales
- Asignación para una cartera de desembolsos
- Divulgación del saldo de recursos no asignados de la cartera
- Otro (especifique):

4. INFORMES

Comentario general de la sección (si corresponde):

Banobras tiene la intención de informar sobre la asignación de los recursos en su sitio web de forma anual hasta la asignación completa. Los informes de asignación incluirán la confirmación de que el uso de los recursos se ajusta al Marco, la cantidad de recursos asignados a cada categoría elegible, la cantidad de recursos asignados a cada categoría elegible en la que se distingue un claro componente de perspectiva de género, el saldo de recursos netos no asignados, los elementos del informe de impacto, la cantidad y el porcentaje de recursos asignados al refinanciamiento. Además, Banobras se compromete a informar sobre las métricas de impacto relevantes. Sustainalytics considera que los informes de Banobras sobre asignación de impacto están alineados con la práctica del mercado.

Informes sobre el uso de los recursos:

- Proyecto por proyecto
- Con base en la cartera de proyectos
- Relación con bonos individuales
- Otro (especifique):

Información proporcionada:

- Montos asignados
- Porción de la inversión total financiada por el Bono de Sustentabilidad
- Otro (especifique): Confirmación de que el uso de los recursos del bono se ajusta al Marco, monto asignado a cada categoría elegible en la que se distingue un

Marco de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras

claro componente de perspectiva de género, saldo de recursos netos no asignados, elementos del informe de impacto, monto y porcentaje de recursos asignados al refinanciamiento

Frecuencia:

- Anual
 Semestral
 Otro (especifique):

Informes de impactos:

- Proyecto por proyecto
 Con base en la cartera de proyectos
 Relación con bonos individuales
 Otro (especifique):

Información proporcionada (esperada o posterior):

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Emisiones de gases de efecto invernadero/Ahorros | <input checked="" type="checkbox"/> Ahorros energéticos |
| <input type="checkbox"/> Disminución del uso del agua | <input checked="" type="checkbox"/> Cantidad de beneficiarios |
| <input checked="" type="checkbox"/> Poblaciones destinatarias | <input checked="" type="checkbox"/> Otros indicadores ambientales, sociales y de gobernanza (especifique): Número de municipios y entidades federativas, niveles de marginación observados, detalle de los sectores de servicios (por ejemplo, urbanización, electrificación, alcantarillado, vivienda, etc.), indicadores de municipios con población femenina superior a la media nacional, ubicación geográfica de las unidades médicas, número de camas registradas, número y listado de especialidades médicas, ubicación geográfica de los centros educativos, nivel educativo correspondiente a las escuelas, matrícula de estudiantes, identificación de beneficiarios por sexo o atención especializada, Estados con proyectos de recuperación de desastres naturales y descripción (si corresponde) de la infraestructura recuperada, disminución de los tiempos de traslado, número de unidades de transporte de bajas emisiones desplegadas, valor socioeconómico del tiempo de traslado liberado, generación anual de energía renovable (MWh/GWh), capacidad instalada de energía renovable (MW), volumen de agua o aguas residuales recolectadas/almacenadas/tratadas, |

número y nombre de los municipios beneficiados a través de los proyectos elegibles desarrollados, reducción de los indicadores de inseguridad y violencia (incluidas las mujeres), número de obras o proyectos de infraestructura realizados explícitamente como programa, política compensatoria, sensibilización o promoción a favor de la igualdad de género, proporción de participación de las mujeres en proyectos y sectores.

Frecuencia:

- Anual
 Semestral
 Otro (especifique):

Medios de Divulgación

- Información publicada en el informe financiero
 Información publicada en el informe de sustentabilidad
 Información publicada en los documentos *ad hoc*
 Otro (especifique):
 Informes revisados (en caso afirmativo, especifique qué partes de los informes están sujetas a revisión externa):

Cuando corresponda, especifique el nombre y la fecha de publicación en la sección de enlaces útiles.

ENLACES ÚTILES (por ejemplo, para revisar la metodología o las credenciales del proveedor, la documentación del emisor, etc.)**ESPECIFIQUE OTRAS REVISIONES EXTERNAS DISPONIBLES, SI CORRESPONDE****Tipos de revisión proporcionados:**

- Consultoría (incluida la segunda opinión)
 Certificación
 Verificación o Auditoría
 Calificación
 Otro (*especifique*):

Proveedores de la revisión:**Fecha de publicación:****ACERCA DE LAS FUNCIONES DE LOS PROVEEDORES DE REVISIÓN SEGÚN SE DEFINE EN LOS GBP Y SBP**

- i. Segunda opinión: Una institución con experiencia en sustentabilidad, que sea independiente del emisor, puede brindar una segunda opinión. La institución debe ser independiente del asesor del emisor para su Marco de

Marco de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras

Referencia del Bono de Sustentabilidad, o se deberán implementar procedimientos adecuados, como barreras de información, dentro de la institución para garantizar la independencia de la segunda opinión. Normalmente, eso implica una evaluación de la concordancia con los Principios. En particular, puede incluir una evaluación de los objetivos, la estrategia, la política o los procesos generales del emisor relacionados con la sustentabilidad, y una evaluación de las características ambientales y sociales del tipo de proyectos destinados al Uso de los Recursos.

- ii. **Verificación:** Un emisor puede obtener una verificación independiente con respecto a un conjunto de criterios designados, relacionados, por lo general, con procesos comerciales o criterios de sustentabilidad. La verificación puede centrarse en la concordancia con las normas internas o externas o los reclamos presentados por el emisor. Además, la evaluación de las características ambiental o socialmente sostenibles de los activos subyacentes puede denominarse “verificación” y puede hacer referencia a criterios externos. La garantía o la certificación con respecto al método de seguimiento interno del emisor para el uso de los recursos, la asignación de reservas de los recursos del Bono de Sustentabilidad, la declaración de impacto ambiental o social o la concordancia de los informes con los Principios también puede denominarse “verificación”.
- iii. **Certificación:** Un emisor puede solicitar la certificación de su bono de sustentabilidad o del Marco de Referencia del Bono de Sustentabilidad asociado o del Uso de los Recursos en relación con un estándar o calificación externa reconocida de sustentabilidad. Un estándar o calificación define criterios específicos, y lo normal es que la consonancia con ellos la prueben terceros calificados y acreditados, que pueden verificar la coherencia con los criterios de certificación.
- iv. **Puntuación o calificación del Bono Verde, Social y Sostenible:** Un emisor puede solicitar que un tercero calificado, como proveedores de investigación especializados o agencias de calificación evalúe o valore su bono de sustentabilidad, el Marco de Referencia del Bono de Sustentabilidad asociado o una característica clave como el Uso de los Recursos, de acuerdo con una metodología establecida de puntuación o calificación. El resultado puede incluir un enfoque en los datos de desempeño ambiental o social, el proceso relativo a los Principios u otro punto de referencia, como un escenario de cambio climático de 2 grados. Dicha calificación o puntuación es distinta de las calificaciones crediticias, que pueden no obstante reflejar riesgos de sustentabilidad concretos.

Exención de responsabilidad

Copyright ©2022 Sustainalytics. Todos los derechos reservados.

La información, las metodologías y las opiniones contenidas o reflejadas en este documento son propiedad de Sustainalytics o sus proveedores externos (Datos de Terceros), y pueden ponerse a disposición de terceros solo en la forma y el formato divulgados por Sustainalytics, o siempre que se garanticen la referencia y el reconocimiento apropiados. Se proporcionan solo con fines informativos y (1) no constituyen una aprobación de ningún producto o proyecto; (2) no constituyen asesoramiento de inversión, asesoramiento financiero ni prospecto; (3) no pueden interpretarse como una oferta o indicación para comprar o vender valores, para seleccionar un proyecto o realizar cualquier tipo de transacción comercial; (4) no representan una evaluación del desempeño económico del emisor, sus obligaciones financieras ni su solvencia crediticia; y (5) no se han incorporado ni se pueden incorporar a ninguna divulgación de oferta.

Se basan en información suministrada por el emisor y, por lo tanto, no están garantizados en cuanto a su comercialización, integridad, precisión, actualización o idoneidad para un propósito particular. La información y los datos se proporcionan "tal como se encuentran" y reflejan la opinión de Sustainalytics en la fecha de su elaboración y publicación. Sustainalytics no acepta ninguna responsabilidad por daños derivados del uso de información, datos u opiniones del presente documento, de ninguna manera, excepto cuando en la ley se exija de forma explícita. Cualquier referencia a nombres o Datos de Terceros se hace con el fin de dar reconocimiento adecuado de su propiedad y no constituye un patrocinio o respaldo de dicho propietario. En nuestro sitio web, podrá encontrar una lista de nuestros proveedores de datos y sus respectivos términos de uso. Para obtener más información, visite <http://www.sustainalytics.com/legal-disclaimers>.

El emisor es totalmente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento de sus compromisos para su implementación y monitoreo.

En caso de discrepancias entre las versiones en idioma inglés y las traducidas, prevalecerá la versión en inglés.

Acerca de Sustainalytics, una empresa de Morningstar

Sustainalytics, de Morningstar, es una empresa líder en investigación, calificaciones y datos de temas ambientales, sociales y de gobernanza, que respalda a inversionistas de todo el mundo en el desarrollo y la implementación de estrategias de inversión responsables. La empresa trabaja con cientos de los principales administradores de activos y cajas de pensión del mundo, que incorporan información y evaluaciones ambientales, sociales y de gobernanza corporativa en sus procesos de inversión. Los principales emisores del mundo, desde corporaciones multinacionales hasta instituciones financieras y gobiernos, recurren a Sustainalytics para obtener segundas opiniones sobre marcos de bonos verdes, sociales y sostenibles. En 2021, la Iniciativa de Bonos Climáticos calificó a Sustainalytics como “la mayor verificadora aprobada de bonos climáticos certificados” por cuarto año consecutivo. La empresa también recibió el reconocimiento de Environmental Finance como la “Mayor Revisora Externa” en 2021 por tercer año consecutivo. Para obtener más información, visite www.sustainalytics.com.

